

**ACTA DE LA SESIÓN DEL PLENO DEL AYUNTAMIENTO DE  
BASCONCILLOS DEL TOZO (BURGOS) CELEBRADA CON CARÁCTER  
ORDINARIO DE 9 DE MARZO DE 2023.**

**Señores/as asistentes**

**Alcaldesa-Presidenta:**

Dña. Margarita Rosa Ortega Flores (PP)

**Señores/as Concejales presentes:**

Dña. María Concepción González Alonso (Independiente)

Dña. María del Carmen Egüés Martínez (PP)

D. Eduardo Arroyo González (PP)

Dña. Teresita de Jesús Arroyo Poza (PSOE)

D. Sergio Estébanez Alonso (PSOE)

D. Mario Fuente Alonso (PSOE)

**Señores/as Concejales ausentes:**

Ninguno

**Secretario-Interventor:**

D. Alfredo González Callado

En Basconcillos del Tozo, siendo las dieciséis horas y treinta minutos del jueves nueve de marzo de dos mil veintitrés, en la Sala de Plenos de la Casa Consistorial, comparecen los concejales, que arriba se relacionan, con motivo de la celebración de la sesión ordinaria para la que habían sido previamente convocados según lo dispuesto en el art. 48 del RD 781/1986, de 18 de abril.

Preside el acto la Alcaldesa-Presidenta, según lo establecido en el artículo 21 de la Ley 7/1985, Reguladora de las Bases de Régimen Local, actúa como Secretario D. Alfredo González Callado.

Comprobada por Secretaría la existencia de quórum suficiente a tenor de lo establecido en el artículo 90 del RD 2568/1986, de 28 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, por el Sra. Alcaldesa-Presidenta en funciones se declaró abierta la sesión y se pasó a tratar el asunto incluido en el orden del día.

**1.- APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.**

La Sra. Alcaldesa-Presidenta da cuenta al Pleno del Acta de fecha quince de diciembre de dos mil veintidós. La Sra. Alcaldesa-Presidenta pregunta a los miembros del Pleno si están de acuerdo con el contenido de la misma.

Sometida a votación, se aprueba por mayoría absoluta el Acta de referencia.

**2.- DACIÓN DE CUENTA DE LOS DECRETOS DICTADOS DESDE LA ÚLTIMA SESIÓN ORDINARIA.**

Se da lectura de los Decretos 2022-0093 a 2023-0016, dictados desde la última sesión ordinaria.



### **3.- INFORMES Y RESOLUCIONES DE ALCALDÍA.**

Informa la Sra. Alcaldesa de lo siguiente:

Se ha solicitado subvención con cargo a los Planes Provinciales de Cooperación 2023 para cerramiento de contenedores de los pueblos que faltaban y trabajos en el área de autocaravanas.

Para las ayudas del ZIS, se va a rehabilitar el consultorio médico y de enfermería para arreglar deficiencias, habilitar el hueco de las puertas para que entre una silla de ruedas, poner lavabo a la enfermera, etc. y, con lo que sobra el Geoparque nos propuso hacer unos murales para promoción turística de la zona, por lo que se utilizará lo que sobre del consultorio de la mencionada ayuda.

Con el Fondo de Cohesión Territorial, se va a arreglar el camino de conexión entre Santa Coloma, Santa Cruz del Tozo y La Rad, en nuestro término municipal.

Se tiene previsto contratar los trabajos de desbroce para que, como el año pasado, cada pueblo elija un camino de su localidad para que se lo limpien.

### **4.- RUEGOS Y PREGUNTAS.**

-Pregunta D. Mario Fuente Alonso por la reunión con Confederación Hidrográfica para que limpie los cauces. Responde la Sra. Alcaldesa que ha llamado para intentar quedar con algún responsable pero no ha sido posible, que la próxima semana lo intenta.

-Pregunta Dña. Teresita de Jesús Poza Lastra si se va a dar algo para la fiesta de la patata, a lo que responde la Sra. Alcaldesa que para la verbena no se ha dado nunca y tampoco se va a dar este año, que el Ayuntamiento se compromete a pagar el pan y las tartas pero no la música. Toma la palabra D. Sergio Estébanez Alonso para decir que debería ser al revés, que se pagase la música por el Ayuntamiento y el que quiera comer, que se lo pague. Continúa Dña. Teresita de Jesús Poza Lastra que eso no es verdad y para que de el pan y las tartas, no quiere nada.

-Pregunta Dña. Teresita de Jesús Arroyo Poza si se podría utilizar el polideportivo, a lo que responde la Sra. Alcaldesa que sí, que sin problema.

-Pregunta D. Sergio Estébanez Alonso cuándo se va a contratar trabajador este año, a lo que responde la Sra. Alcaldesa que se tiene previsto contratar para mediados de abril.

Y no habiendo más asuntos de que tratar, la Sra. Alcaldesa-Presidenta levanta la sesión, siendo las diecisiete horas y quince minutos, y para que conste y surta los efectos oportunos, expido la presente Acta, por orden y con el visto bueno de la Sra. Alcaldesa-Presidenta, de lo que doy fe como Secretario.

La Alcaldesa-Presidenta  
Fdo.: Margarita Rosa Ortega Flores

El Secretario  
Fdo.: Alfredo González Callado

